



Armenia, 31 de enero de 2017
Boletín de Prensa 031

El Buró de Convenciones será una realidad a partir del 1 de febrero gracias a la articulación del sector público con el privado

El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá invertirá anualmente \$150 millones hasta el 2019, cifra semejante a lo que invertirán las demás entidades.



El próximo 1 de febrero se dará inicio a la constitución del Buró de Convenciones, entidad que buscará promover al Quindío como un destino permanente en la industria de congresos para el desarrollo económico de la región, según se dio a conocer en la reunión que sostuvo el mandatario de los quindianos, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, con el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales; el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio, Rodrigo Estrada Reveiz, y empresarios del sector privado del departamento, quienes firmaron el acta de inicio de dicho proyecto.



El gobernador del Quindío, quien resaltó el trabajo en conjunto con la administración de Armenia para sacar adelante el Buró, indicó que el resultado de la reunión marca un antes y un después para el desarrollo de la región, lo que le permitirá al sector salir de la estacionalidad. “Acabamos de dar un paso gigante porque la Alcaldía, la Gobernación, empresarios y operarios nos unimos para promover al Quindío como un departamento de eventos, con el fin de que durante todo el año el Quindío sea elegido para realizar cualquier tipo de evento”, agregó el mandatario.



Por su parte, el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Rodrigo Estrada Reveiz, manifestó que con la constitución del Buró se buscará que en dos o tres años el departamento tenga congresos permanentemente. Asimismo, indicó que el Quindío posee los escenarios como hoteles y centros culturales para la realización de pequeñas y medianas convenciones.



Los empresarios del sector privado del Quindío manifestaron su satisfacción por la articulación de las entidades públicas con las privadas, ya que según afirmaron, con dichas alianzas se tiene asegurado el 80% del éxito de la iniciativa. “En años anteriores no se consolidó dicho proyecto por las diferencias en las administraciones departamental y municipal, ahora es muy positivo el tema. Tenemos muy buenas expectativas, si bien es cierto que un año y medio atrás no teníamos armado nada, ya lo que viene es lo más interesante, porque hay una unión total por los entes gubernamentales”, declaró Jorge Uribe, gerente del hotel Allure Mocawa Resort.



Nuestro reto es crear programas para que el departamento sea el destino preferido por los colombianos y extranjeros en cualquier época del año.

Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá
Gobernador del Quindío



“El Quindío Sí está organizado, Sí está trabajando y Sí está preparado para atender emergencias”: Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



En el primer Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de 2017, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá entregó a todos los representantes de las entidades que conforman este órgano la nueva Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias, el Directorio Operativo, un chaleco institucional y radios para mejorar las comunicaciones.



El mandatario de los quindianos, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, afirmó que este departamento sí está organizado, sí está trabajando y sí está preparado para atender emergencias y por ello destacó esta estrategia que ayudará a que los organismos de socorro y demás líderes estén siempre comunicados, sin importar las condiciones y el sitio del departamento se encuentren cuando ocurra algún fenómeno natural o antrópico.



Además, el gobernador busca que este año se consolide una campaña de solidaridad en la que está trabajando para que el Quindío sea el primer departamento en brindar ayuda cuando cualquier región lo requiera. “Tenemos que pasar de conmemorar con medallas la tristeza por lo que ocurrió en el terremoto a entregar carpas, kit de seguridad, tener a todos los ciudadanos preparados, a los perros, a contar con una estrategia válida que entregue lo que nosotros recibimos del mundo en 1999”, agregó.



En el Consejo además se rindió un informe sobre las emergencias atendidas en 2016. Faber Mosquera Álvarez, director de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, UDEGERD, explicó que se desarrollaron 118 quemas vegetales que afectaron 85 hectáreas. En la primera temporada de lluvias ocurrieron 334 eventos que fueron atendidos con la maquinaria amarilla, y en la segunda temporada ocurrieron 185 emergencias, principalmente deslizamientos y pérdida de cubierta en viviendas. El gobierno departamental destinó \$41 millones en la entrega de ayudas humanitarias a quienes resultaron damnificados con estos fenómenos.



Asimismo, el director de la UDEGERD indicó que el año pasado se realizaron 31 planes escolares en siete municipios, y restan 119 por desarrollar, y se ejecutó la campaña 'todos contra el derroche' para hacer uso eficiente del agua. En 2016 el 15.7% de los quindianos participaron del Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, quedando en los primeros lugares del ámbito nacional, y se espera que en 2017 la población aumente al 25%. Además se trabajó en el mapeo humanitario en el volcán Cerro Machín.



En lo corrido de 2017 se atendieron las más de 100 emergencias que provocaron las 24 horas seguidas de lluvias el pasado 20 de enero, aguaceros que contenían cuatro veces más agua de lo normal, y que ocasionaron además que el río Quindío tuviera condiciones que hace años no presentaba.



Con obras de teatro se cumplió el lanzamiento del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia en el Quindío



“Esta es la herramienta que necesitábamos. No es justo que en un departamento como el nuestro el 30% de muertes violentas sean por riñas callejeras”, con estas palabras el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, acompañó a la Policía Nacional seccional Quindío en el lanzamiento del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia enmarcado en la Ley 1801 de 2016, con el que se busca educar a la comunidad sobre las conductas que atentan contra el bienestar de los ciudadanos como sacar la basura en horarios no autorizados, realizar necesidades fisiológicas en espacios públicos, pasear mascotas sin

bozal, celebraciones desmedidas, entre otras.



Durante el evento que se cumplió en la plaza Bolívar de Armenia se realizaron obras de teatro con las que escenificaron comportamientos contrarios a la convivencia. Al respecto, el mandatario de los quindianos invitó a la ciudadanía a acatar las normativas, ya que de no cumplirlas, la Policía Nacional podrá imponer comparendos que van desde 4 hasta los 32 Salarios Mínimos Vigentes, SMLMV, y capacitaciones pedagógicas para que la comunidad no vuelva a incurrir en las faltas que afectan la convivencia.



Asimismo, el líder de los quindianos afirmó que su gobierno está preparado para asumir el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia. “Son las herramientas que necesitábamos para poder intervenir oportunamente en lo que se tiene que hacer con los vecinos ruidosos y con las personas que atentan contra el espacio público. Necesitamos hacer un esfuerzo muy grande para que la convivencia ciudadana sea exitosa”, agregó el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



El comandante de la Policía del Quindío, Coronel Ricardo Suárez Laguna, indicó que hasta el momento la institución ha realizado 23 comparendos por riñas y por sacar la basura en horarios no autorizados por la empresa prestadora del servicio. “El Código no regula infracciones penales, se buscan entornos sociales que nos unan alrededor de la convivencia ciudadana, que las conductas contrarias desaparezcan entre los residentes de los barrios. Algunas contemplarán multas y en cada una de sus multas se sancionará con Salarios Mínimos Vigentes. Con los alcaldes se ha hecho una labor pedagógica en los últimos meses, ya tienen las comparenderas para sancionar a aquellos que atenten contra los demás y contra el espacio público”, declaró el comandante.



En el acto de lanzamiento se hizo además un reconocimiento a los ciudadanos de los diferentes municipios del Quindío que trabajan en pro de la comunidad. El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá invita a todos los quindianos a trabajar para mejorar la convivencia en el departamento y a ser más tolerantes con el prójimo.



PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Gobierno departamental mantiene control sobre la lepra en el Quindío

48 casos han sido diagnosticados en los últimos 32 años en el departamento.



Según el reporte entregado por la Secretaría de Salud en la conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra la Lepra, la enfermedad está controlada en el departamento. Desde 1985, en el Quindío se han diagnosticado 48 pacientes afectados, de los cuales 36 terminaron tratamiento, cinco fallecieron, uno salió del departamento y recibe atención en su nueva residencia, uno decidió interrumpir el procedimiento y está en búsqueda activa por parte de las autoridades sanitarias y cinco están en proceso de atención médica por parte de las autoridades. Los dos últimos casos detectados en el Quindío se reportaron en el 2016, uno en Armenia y uno en Calarcá. Los especialistas la describen como una enfermedad infecciosa causada por un bacilo transmitido por vía aérea, que no es hereditaria y que en la actualidad es de fácil diagnóstico y

tratamiento, al punto que ya no requiere hospitalización o aislamiento del paciente.



El secretario de Salud, César Augusto Rincón Zuluaga, explicó: "La Secretaría de Salud cuenta con un grupo referente de Tuberculosis, Lepra y discapacidad que se encarga de brindar asistencia técnica a las ESE y laboratorios clínicos del departamento, con el fin de unificar criterios y acciones sobre el manejo de la enfermedad. Es importante mencionar que 19 de los pacientes diagnosticados reciben un subsidio que la Secretaría ha tramitado y con el que este año se espera beneficiar a cinco más".

Dentro de la agenda de actividades de fortalecimiento informativo, el 1 de febrero se realizará una capacitación técnica orientada por el médico epidemiólogo del Instituto Nacional de Salud, Santiago Fadúl, quien además de la jornada pedagógica con las autoridades locales realizará una valoración con los pacientes que están en tratamiento en la actualidad.



Autoridades de Salud del Quindío le apuntan a la Telemedicina



El secretario de Salud del Quindío, César Augusto Rincón Zuluaga, participó en el Encuentro Nacional de Secretarios de Salud realizado en la Universidad de Cartagena, donde se revisaron los componentes del proyecto de Telemedicina que el gobierno nacional busca implementar en los 32 departamentos del país. En el Quindío, el modelo operaría mediante alianza con una universidad por definir y funcionaría inicialmente con el servicio de teleconsulta, hasta llegar al envío de imágenes diagnósticas y la interpretación por parte de especialistas en la unidad receptora. La iniciativa será analizada por la Federación Nacional de Departamentos, FND, en la próxima Cumbre de Gobernadores.



Dirección de Comunicaciones

Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

QUINDIO **SÍ**
Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co **PARA TI**